

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ARMONIZACIÓN CONTABLE Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CÓDIGO 25503431



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CDB2BC35EB474C5646343ECD96662910

17-18

ARMONIZACIÓN CONTABLE Y CALIDAD DE
LA INFORMACIÓN FINANCIERA
CÓDIGO 25503431

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	ARMONIZACIÓN CONTABLE Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
Código	25503431
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Armonización contable y calidad de la información financiera” pertenece a la especialidad de Economía empres del Máster de Economía. Es una asignatura optativa de 5 ECTS.

La información financiera es uno de los recursos más importantes que tienen los inversores para formar sus expectativas y tomar decisiones de inversión. El rápido crecimiento de los mercados de capitales y la necesidad de las empresas de obtener recursos financieros más allá de sus lugares de origen ha dado lugar a un proceso de armonización de la información contable a nivel internacional. La calidad de la información y la transparencia de los mercados se convierten en el eje central de los propósitos perseguidos por los organismos reguladores.

La discrecionalidad que la legislación contable permite a los administradores en la elaboración y divulgación de las cifras contables puede favorecer un comportamiento oportunista por parte de los administradores con la finalidad de conseguir intereses propios. Numerosos estudios empíricos han documentado prácticas de gestión o alteración del resultado ante ciertas situaciones y que se intensifican en función de determinados factores corporativos, económicos, financieros, institucionales y culturales. Las prácticas de gestión del resultado pueden repercutir directamente en la toma de decisiones de un amplio conjunto de usuarios de la información financiera que no participan en su proceso de elaboración y comunicación.

Los hallazgos empíricos de las últimas décadas constatan que las prácticas de gestión del resultado no son un fenómeno aislado y localizado en países desarrollados o en vías de desarrollo sino que se acometen en casi todos con más o menos intensidad. Estos razonamientos han contribuido a situar el estudio de las conductas de gestión del resultado entre las principales líneas de investigación contable y financiera. Los principales organismos reguladores de los mercados financieros (entre ellos la SEC norteamericana) han revelado en distintos medios de comunicación que la calidad de la información financiera es uno de los problemas principales de las economías de los países desarrollados.

Los estudiantes que cursen esta asignatura adquirirán un conjunto de conocimientos y habilidades que les permitirá conocer el proceso de armonización contable llevado a cabo en los últimos tiempos así como analizar la calidad de la información financiera emitida por las distintas empresas. Los objetivos generales de la asignatura son:



- a) Conocer el proceso de armonización de la información financiera que permitirá su análisis e interpretación en un contexto internacional.
- b) Conocer las principales prácticas utilizadas para la gestión o alteración del resultado.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Con carácter general se exigirán los establecidos en la legislación vigente, aunque se dará preferencia a quienes estén en posesión del título de Grado, Licenciatura en Economía, Administración y Dirección de Empresas o áreas relacionadas. Para poder asimilar correctamente los contenidos de esta asignatura es muy recomendable que los alumnos tengan conocimientos de Contabilidad Financiera y de Análisis de Estados Financieros.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANGEL MUÑOZ MERCHANT
anmumer@cee.uned.es
91398-6372
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LAURA PARTE ESTEBAN
lparte@cee.uned.es
91398-8966
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LUCIA MELLADO BERMEJO
lmellado@cee.uned.es
91398-6379
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los profesores del equipo docente de la asignatura estarán de guardia en la Sede Central los jueves de 10.00 a 14.00, en los despachos y números de teléfono que se indican seguidamente:

Dr. D^a. Laura Parte Esteban (Coordinadora). Despacho 1.18. Tfno: 91-3988966

Correo electrónico: lparte@cee.uned.es

Dr. D. Ángel Muñoz Merchant. Despacho 1.11. Tfno 91-3986372

Correo electrónico: anmumer@cee.uned.es

Dr.D^a. Lucía Mellado Bermejo. Despacho 1.18. Tfno: 91-3986379

Correo electrónico: lmellado@cee.uned.es



COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes que cursen esta asignatura adquirirán un conjunto de competencias y habilidades que les permitirá:

- a) Profundizar y ampliar los conocimientos sobre el proceso de armonización internacional.
- b) Analizar e interpretar la información financiera en un contexto internacional.
- c) Conocer las distintas manifestaciones de las prácticas de gestión del resultado y los factores relacionados con las mismas.
- d) Comprender los planteamientos empíricos relacionados con la calidad de la información financiera.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

La enseñanza de la asignatura se impartirá con la metodología a distancia, según el modelo adoptado por la UNED apoyado por el uso de las TIC, por lo que será importante que el alumno disponga de un ordenador con conexión a internet.

Al comienzo del curso se activará el Aula Virtual en la plataforma aLF y el alumno deberá registrarse y consultar toda la información relativa a la asignatura. En el Aula Virtual, encontrará los detalles relacionados con la programación de la asignatura, actividades prácticas a realizar, contenidos, enlaces a páginas web de interés, etc.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

En esta asignatura por sus características, no se proporciona una bibliografía básica, sino que el estudiante tendrá a su disposición en el Aula Virtual una colección de artículos y materiales preparados específicamente para preparar las distintas partes en las que se divide la asignatura.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En el Aula Virtual se especificará la bibliografía complementaria necesaria para preparar la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El principal recurso de apoyo lo constituye el curso virtual instalado en la plataforma aLF. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura tendrán acceso al mismo mediante su identificación. Es importante que el estudiante acceda regularmente al mismo para participar en las actividades formativas que se propongan y para obtener la información complementaria que le ayude a su mejor preparación para superar la asignatura. Los estudiantes podrán realizar sus consultas a los miembros del equipo docente. Los medios que podrá utilizar son los siguientes: Los foros del Aula Virtual; el correo electrónico del Aula Virtual; la comunicación telefónica, el correo ordinario así como acudir personalmente a la sede de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

